

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6. Talleres Grabador Espinosa, 1.

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Para los Concejales.

Comencemos por hacer una obra de justicia, manifestando que los señores que componen el actual Ayuntamiento de Segovia son personas dignas del aprecio particular de todos sus convecinos; pero añadamos, para completarla, que el Ayuntamiento de Segovia, como entidad administrativa, da en cada paso un tropiezo, y que aquellas memorables y estériles sesiones que viene celebrando, acentúan la nota de su pequeñez y de su inutilidad para el provecho de los intereses comunales.

Cuidanse más los señores concejales de discutir ampliamente sobre micróscopicas cuestiones de índole personal, que de hablar poco y bien de lo que al vecindario interesa y ejemplo harto claro dieron de ello en el último concejo que celebraron.

Revolviéndose furiosos contra la prensa diaria de Segovia porque refleja un estado de opinión de sobra significativo, discutieron hasta el límite de lo ridículo las medidas que convendría adoptar para evitarlo, desconociendo que todo aquel que se sienta en los sillones concejales por voluntad del pueblo, está sujeto á que el último de sus convecinos critique su gestión en la forma que crea conveniente dentro de los límites que las leyes imponen. Si el juicio se publica en la prensa y no es justo, la reprobación caera sobre el periódico que le hace y no sobre los concejales; mas si se acomoda á lo que la opinión piensa, es tontería el pretender que por eficacia de unas cuantas posturas tragi-cómicas han de apagarse las voces que vibran en el espacio aconsejando á los Concejales del día que guarden otro ceremonial en las sesiones para no poner tan de manifiesto su pobreza de recursos para elevar el nivel administrativo de nuestro pueblo.

Esto es todo. Los Concejales segovianos no deben ser tildados de indignos, pues nadie podrá con justicia lanzarles al rostro tal afrenta; pero es indiscutible que la opinión no está satisfecha del estado administrativo del Municipio; ni de las tendencias que imperan en la elección de Concejales y quiere variar de rumbos. No será la culpa toda de los Concejales, pero ¿quién persuade de lo contrario al pueblo?

El revolverse contra estos anhelos de la opinión será siempre necedad inconcebible; y el mojar á la prensa por que anatematiza la falta á las sesiones, ó por que escribe artículos que no son asimilados por los cerebros concejales es perfectamente cómico, y contribuye á que la opinión se alarme, ante tal modo de ser representada.

Hagamos historia de los hechos de la prensa que han motivado las iras de nuestros Concejales, por que no deja de tener gracia.

En primer término se quejan de que al anunciar los días y hora de la sesión, vaticinen los diarios que no asistirá número bastante de aquéllos señores.

Esto, con perdón sea dicho, es un pretexto para batir el record de la información á nuestro estimado colega *La Tempestad*, único que podría quejarse. Desde hace algunos años el director del colega y veterano periodista señor Rubio, tiene sin descomponer, tipográficamente hablando, los versos siguientes:

«El tramposo casino «La Armonía» las cuentas del pinar, toros é impresos la cruz de San Andrés... y que este miércoles, sesión no celebró el Ayuntamiento.»

Y como venimos leyendo el cuarteto una vez por semana, indefectiblemente, de ahí el que nos anticipemos y aseguremos en los periódicos diarios que, siendo miércoles, no se celebra sesión en el Ayuntamiento de Segovia. Con esta noticia experimentamos dos satisfacciones; primera la de que no se nos adelante *La Tempestad* y segunda la de acertar casi siempre.

Aparte de esto, se irritaron los Concejales, extremadamente por nuestro artículo «*Deber de todos*», inserto en el número de este periódico, correspondiente al 28 de Octubre último.

Claro es que los Concejales que se picaron no demuestran mucha pericia en cuestiones literarias. Pero, aun siendo esto cierto, creemos que no han pensado bien sobre el contenido del artículo.

Tenía este un marcadísimo carácter general; y se trataba en él de presentar á la pública consideración lo que deben de ser las elecciones municipales en todos los países regidos por el sistema representativo, sin hablar para nada de esta ni la otra población.

Por ser esta la tendencia del articulista, no se nombra una sola vez la ciudad de Segovia; se habla de *ciudadanos* y no de *segovianos*; á los Ayuntamientos y Municipios se les aplica el número plural, no el de singular; y el más *pacato* en estas cuestiones puede ver, en un ligero examen que aquellos párrafos más *ofensivos* tienden única y exclusivamente, á expresar cuantos y cuales son los vicios de los Ayuntamientos españoles y como pueden extinguirse con la recta y concienzuda emisión del sufragio electoral.

Pero hay otra razón. En uno de esos apuros que con frecuencia se sienten en todos los periódicos, sin excepción, un redactor de EL ADELANTADO DE SEGOVIA en ausencia de los encargados de hacer los artículos de fondo, leyó el titulado «*Deber de todos*», en *El Carbayón*, periódico que se publica en Oviedo, le creyó apropiado á las circunstancias, y le recortó y mandó imprimir.

Véase como nuestros concejales han dejado tamañito á Campaamor, á pesar de haber éste oído

«En Cádiz repercutir un peso dado en Cantón.»

Fortuna tuvo el redactor de *El Carbayón* cuando el artículo que escribió en Oviedo ha le-

vantado verduguillos en Segovia; y aunque sea una falta de compañerismo, le tenemos que denunciar al Cabildo popular de nuestra ciudad, para eludir las explicaciones que una Comisión de su seno podrán pedirnos. La interpretación auténtica la tiene nuestro compañero de Oviedo y á él debe dirigirse la Comisión, si desea más amplitud en los descargos que exponemos por la consideración personal que nos merecen los señores concejales.

Esto es todo; y bueno es que el público lo sepa.

Lo comentarios brotan solos; y es lástima que este asunto no sea tratado con la *vis cómica* que merece y que no tenemos.

Es cosa vista que en Segovia no se puede *pegar* en la prensa, aun cuando se lleve razón. En cambio los *bombos* resultan de una eficacia maravillosa... para los bombeados.

Conocemos algunos concejales que nos han buscado con afán inaudito para solicitar que el *bombo* suene. Otros de los que mas *despotricaron* contra la prensa, han escrito ellos mismos muchos sueltos *bombeantes* para su propia persona, y... nosotros hemos tenido la debilidad de consentir su publicación.

Mea culpa, mea culpa...

GACETA DE MADRID.

Hacienda.—Real orden declarando de utilidad para las oficinas de Hacienda las «Tablas liquidadoras de cuotas», de que es autor don José Moñino y Anta.

Instrucción pública.—Real decreto reformando los arts. 2.º y 51 del Reglamento vigente de la Escuela Superior de Arquitectura, fecha 7 de Septiembre de 1903.

Agricultura.—Real orden concediendo tres porciones de marismas en término municipal de Bárcena de Cicero (Santander).

Revista científica.

El Otoño y los tísicos.—La leyenda de las hojas.—Elegía de Millewayne.—Los poetas lorones.—Consuelense los tísicos.—El Otoño calumniado.—Análisis científicos.

Todavía, después de los modernos adelantos científicos, no se ha logrado desterrar la antigua creencia de que el Otoño es fatal para los tísicos, limitando su enfermiza existencia la caída de las hojas.

En dos hechos principales puede haberse fundado este vulgar aforismo. Es el uno la vaga semejanza que existe entre la palidez lívida del tísico y el color amarillento de las hojas desprendidas de los árboles.

El otro hecho pudiera deducirse de un razonamiento con apariencias de científico; pues siendo las hojas los pulmones vegetales por donde respiran las plantas, al desprenderse aquellos deben caer también los de los tísicos ya gastados.

Esta popular leyenda de las «hojas del árbol caídas» ha sido fuente de inspiración para los poetas líricos, que fundándose en la engañosa coincidencia de la recaída de los enfermos de tuberculosis compusieron muchas

elegías poco tranquilizadoras por cierto para los pobres pacientes.

Conocida es la anécdota de la niña á quien sorprendieron sujetando con un hilo, á las ramas de un árbol, las hojas muertas arrastradas por el viento. Al preguntarle por qué hacía aquello respondió: Porque el doctor ha dicho que mi hermana mayor morirá cuando estas hojas caigan.

La famosa y clásica elegía de Millewayne es la que él mismo se pintaba decía despidiéndose del Otoño:

Adios ¡oh bosque querido!
pronto dejaré de verte,
que las hojas que han caído
son presagio de mi muerte.

El éxito alcanzado por el poema trajo una aberración del gusto hasta el punto de ponerse en moda la tisis; ser de buen tono tener el semblante plomizo, las mejillas cóncavas y con el afecto melancólico del tísico que se extingue. Sin piedad para los pobres enfermos se publicaron otras elegías como *La caída de las hojas*, *El joven enfermo*, *El niño enfermo*, *La madre moribunda*, etc., etc., hasta que un célebre crítico dió al traste con esta manía publicando *El tío ó la moda de Bretaña en plena convalecencia*, asegurando en su obra que la que iba á morir de languidez era la poesía.

Con una carcajada se curó á aquella cofradía de agonizantes.

No embargante, la tradición de las hojas ha llegado hasta nosotros, aunque el estudio profundo de la tuberculosis ha demostrado que no existe coincidencia alguna, si bien es cierto que el Otoño exacerba los padecimientos de los tísicos, por su sensibilidad ante los cambios de temperatura y los accidentes que estos provocan.

Pero la estación tan calumniada es mucho más favorable para ellos que la esplendente primavera á quien nadie tacha de pernicioso. El mismo vate Millewayne, cuyo oróscopo le anunciaba á la entrada de un Otoño: «que vería amarillear las hojas por última vez sufrió su recaída en primavera y murió en Agosto... muchos años después.

Consuélense por tanto los tuberculosos: su existencia no está suspendida de la última hoja del árbol.

Los mismos estudios hechos por Miguel en el observatorio de Montsouris demuestran que el número de céhalas organizadas de los microbios, es escasa en invierno; *aumenta rápidamente en primavera*; se estaciona en el verano y *disminuye* en el Otoño. Las variaciones son tan violentas, que suben de 500 á 120.000 el número de bacterias contenidas en un metro cúbico de aire.

Los estudios de Pasteur y Jyndall, corroborados por todos los experimentos posteriores demuestran que se deben cuidar no sólo los tuberculosos, sino los sanos, del aire viciado lleno siempre de toda clase de esporas criptogámicas, óvulos de infusorios, fermentos de tan pequenísimos tamaño que se hacen imperceptibles á los mejores microscopios y que son la causa de las epidemias y de las endemias.

DR. TRAVELLER.

Mercado general.

El negocio de trigos y harinas.—Mercado de vinos.—Idem de lanas.

La estabilidad de los precios del trigo es absoluta; algunos días por falta de compradores parece flojea un tanto la cotización, pero en cuanto el negocio reanima un poco, otra vez la tendencia sostenida se manifiesta en el mercado. En los centros productores la firmeza resulta en la nota dominante.

En nuestra región se han hecho algunas operaciones durante la semana última, habiéndose vendido en León y Burgos el trigo, bueno á 43 y 44 reales la fanega; en Logroño, á 42'50 reales; en Salamanca á 42'75 reales fanega; y en Segovia á 43 reales las 94 libras.

Los informes de Barcelona indican que en el Colegio de corredores de aquella capital se cotiza, sin derechos de consumos, el trigo cándela de Castilla de 29'50 á 30 pesetas.

Las harinas no se manifiestan con tanta firmeza, caracterizándose el estado del negocio por las escasas transacciones que se han ajustado en la pasada semana. Los datos de precios que poseemos se refieren al mercado de Barcelona y no ofrecen diferencia de los que señaláramos en nuestra anterior revista, lo cual nos excusa de expresarlos de nuevo.

El negocio de vinos presenta un aspecto de firmeza que tiende á acentuarse cada día, á causa de la salida que tiene este producto para Francia. En Barcelona, por este motivo, se efectúan ajustes que contribuyen á afirmar más al tenedor en la tendencia mencionada.

En la provincia de Burgos se han vendido algunas partidas cotizándose el tinto á 26 reales cántaro; este mismo precio ha sido el tipo de ajuste en León para el vino blanco nuevo; en Salamanca se han verificado también operaciones pagándose el blanco á 30 reales cántaro.

Estos precios no pueden servir de norma para apreciar la situación general del mercado, porque, aparte la variedad que de ellos determinan las calidades según las procedencias, hay además que tener en cuenta la desigualdad de la cosecha en las diferentes regiones ó comarcas productoras, pues aunque en algunas se ha logrado recuperar lo perdido con las tardías heladas del pasado invierno, en otras han resultado estériles todos los esfuerzos y la producción ha sido casi nula. Por esto no extendemos los datos más que á los mercados de nuestra región donde más homogeneidad se nota en la marcha del negocio.

En cuanto al negocio de lanas solo expondremos hoy que en vista de la continua baja de los francos, han cesado algo la exportación, por cuyo motivo la tendencia de este artículo es floja. Hoy se cotiza en el mercado de Barcelona:

Blanca fina, de 198 á 203 pesetas los 100 kilos; negra, de 195 á 200; blanca entrefina, de 165 á 172; negra fd., de 158 á 164.

A LOS ELECTORES DE LA CIUDAD DE SEGOVIA.

Segovianos: Próximo el momento en que vais á ejercitar vuestro derecho de elegir á quienes han de administrar los bienes comunales...

PRIMER DISTRITO.—Don Emilian Bravo, don Pedro Zúñiga y don Miguel Llovet.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Leopoldo Moreno.

TERCER DISTRITO.—Don Tomás Encinas.

CUARTO DISTRITO.—Don Felipe Carretero.

Al apoyar esta candidatura, hemos prescindido de exigencias políticas atentos exclusivamente á que los nombres que os proponemos puedan ser garantía de una buena y sana administración los bienes del municipio.

Los nombres que figuran en ella os demostrarán evidentemente nuestro sano propósito de preocuparnos por el bien de esta ciudad.

Siempre respetuosos con las opiniones de aquellos que no creyeron adecuado á sus ideas proxequir nuestra senda, iluminados por la antorcha del bien y de la conveniencia general, hemos adoptado el amplio criterio de no aspirar al triunfo en todas las vacantes Concejales que precisa la renovación bienal...

He aquí, con castellana sencillez y sin apulósidades de frase, expuesto lo que es nuestro ideal en esta elección y lo que significa nuestro deseo, sintetizado en el gran cariño á la Ciudad de Segovia y nuestra legítima aspiración de que la Administración del municipio segoviano, brille con esplendor y conquiste la merecida fama que demandan la honradez y laboriosidad de los habitantes de esta población.

Unámonos todos al triunfo de esta candidatura, cooperemos á un solo fin común, el de una acertada elección y será para nuestro bien y nuestro buen nombre de Segovianos.

Segovia 4 de Noviembre de 1903.

El marqués de Cañada Honda, Federico Orduña, Julio Páramo, Ildelfonso Rebollo, marqués de Lozoya, José Ramírez, Miguel Gila, Antonio Candamo, Benito García, Pedro García Santos, Anselmo Carretero, Rufino Cano, Modesto Alvarez, Mariano Villa, Manuel Alemán, Segundo Rueda, Valentín Fuentes, Feliciano Burgos, Antonio Well, Enrique Guiloche, Sinfiriano Acinas, Julio Duque, Ramón Vega Arango, Miguel Fernández, Manuel Bermejo, José Escorial José Rodríguez Fraile.

no Cano, Modesto Alvarez, Mariano Villa, Manuel Alemán, Segundo Rueda, Valentín Fuentes, Feliciano Burgos, Antonio Well, Enrique Guiloche, Sinfiriano Acinas, Julio Duque, Ramón Vega Arango, Miguel Fernández, Manuel Bermejo, José Escorial José Rodríguez Fraile.

Desde Navalmanzano

Caso curioso.—El marqués de Santa Cruz.—Acto de entusiasmo.

En Navalmanzano ha tenido lugar un caso que por lo raro debemos dar cuenta de él.

Un molinero, llamado Roque, concertó la boda con una muchacha de dicho pueblo con la que había de casarse el sábado último.

Apercibida toda la comitiva para asistir al acto desde temprano, llegó la hora, y Roque no parecía por ninguna parte.

Excusado es decir que eran miles las conjeturas que se hacían para explicar la falta del novio, ninguna de ellas buena.

En busca de Roque, después de suspendida la ceremonia, llegó éste al pueblo desde el molino, cerca del anochecer donde diciendo había ido con su recua como todos los días, que él no sabía que se casaba tal día.

¿No es verdad que se darán pocos casos como éste?

Aquí si que puede explicarse el consabido refrán, ¿qué diremos de Roque en este día?

El sábado, ya entre dos luces, llegó á este pueblo acompañado del señor Cano de Rueda, el diputado á Cortes por este distrito, Excmo. señor marqués de Santa Cruz.

Breve fué su estancia y hubo de seducirlas más ante la idea de pasar parte del lunes entre los muchos admiradores con que cuenta en este pueblo el joven diputado por Cuéllar.

Aunque fué corto el tiempo que en dicho día nos dedicó debió de ser bastante para que el señor marqués se apercibiera del entusiasmo que despertaba en estos electores, entusiasmo que no ha decaído un ápice desde que por primera vez hubo de presentarse entre nosotros.

El lunes pareció día de primera en Navalmanzano. Las significadas personas que siguen aquí la política del señor Marqués, dispusieron un suculento almuerzo, con el que pensaban obsequiarle, como débil muestra de las legítimas simpatías con que aquí cuentan tanto él como su ilustre acompañante, don Rufino Cano de Rueda.

Fueron bastantes las personas que de Fuentepelayo, Aguilafuente, Mudrián y otros pueblos acudieron ese día á Navalmanzano noticiosos de la

llegada de los expresados señores, á quienes pretendían saludar.

Razones superiores obligaron al señor Marqués á dirigirse por otro sitio para tornar á Madrid, y es lástima que tal cambio de ruta privara tanto á él como al señor Cano de poder disfrutar la hermosa manifestación de simpatía y cariño que les estaba preparada.

Ciertamente que dispuestos á sorprender á los expresados señores de un modo tan agradable fué el motivo de no comunicarlo al señor Marqués lo que se proyectaba, cosa que hubiera bastado para que hubiese tenido feliz realización la idea de estos sus entusiastas electores.

Seguramente que al tener conocimiento por estas líneas el señor Marqués de que su cambio de itinerario le ha privado de presenciar acto tan hermoso, tendrá un verdadero sentimiento, pues nos consta que tales pruebas de cariño y leal adhesión sabe el marqués de Santa Cruz estimarlas en todo lo que valen.

También los elementos afectos á los señores Marqués de Santa Cruz y Cano de Rueda han sentido muy mucho no poder patentizar á los dichos señores una vez más las legítimas simpatías que en ellos han sabido despertar.

L. CASERO SÁNCHEZ. Navalmanzano 3 de Noviembre de 1903.

Extranjero.

Los panaderos franceses.

Los obreros panaderos han celebrado esta mañana en la Bolsa del Trabajo una numerosa reunión para pedir la supresión de las agencias de colocaciones.

La Policía ha desplegado un gran lujo de fuerzas que vigilaban en los alrededores de la Bolsa.

Los reunidos enviaron dos delegados para solicitar de Combes que viniera en persona para darse cuenta de las excepcionales medidas tomadas.

El presidente del Consejo se negó á recibir á los delegados.

La salida de los obreros de la Bolsa se efectuó con toda tranquilidad, sin incidente alguno.

Explicando una Interrupción telegráfica.

Dice Le Matin que, según la comunicación transmitida por M. Mascart á la Academia de Ciencia, la interrupción de las comunicaciones telegráficas el 31 del pasado mes, tuvo por causa una perturbación magnética de amplitud é intensidad excepcionales.

Supónese en dicha comunicación que las manifestaciones telúricas están en relación estrecha con la mayor ó menor extensión de las manchas solares.

Sobre Marruecos.—Observaciones de un diputado.

De Tánger telegrafian á L'Elair

que el diputado Tronin, á su regreso del viaje de estudios al interior de Marruecos, ha sido preguntado y declaró que el Maghzen estaba en situación muy crítica. Le abandonan los partidarios más fieles, y el Pretendiente lleva adelante victoriosamente la campaña.

Su situación es tal que el cuidado de nuestros intereses y nuestro puerto en el Africa del Norte exige que procedamos é intervengamos para restablecer un poco de orden en este desgraciado país.

Elecciones en Inglaterra.

Los resultados de las elecciones municipales que acaban de efectuarse son incompletos todavía.

De los datos conocidos resulta que cuarenta y dos Municipios donde antes predominaban los liberales iban sido conquistados por los conservadores: en cambio, en 85 Ayuntamientos que antes eran conservadores tiene ahora mayoría los liberales.

DESCANSO DOMINICAL.

TAMBIEN NOSOTROS!

En esta casa ha producido grata impresión la enmienda presentada ayer en el Congreso por los diputados que son directores ó propietarios de periódicos para que el descanso dominical se haga extensivo á las empresas periodísticas.

Aplaudimos esta iniciativa, no sólo por vernos comprendidos en el beneficio de una ley humanitaria, sino porque ello puede ser el comienzo de una nueva vida para la Prensa, exceptuada hasta ahora de toda significación obrera, como si los que en este oficio trabajamos fuéramos otra cosa que trabajadores.

Los periódicos no pueden decorosamente ser exceptuados de la nueva ley habiéndose erigido en campeones del descanso dominical. Sería tanto como defender aquel lema que dice: Justicia y no por mi casa, si los periódicos, que tanto han ayudado á los dependientes de comercio en su campaña del descanso dominical, quisieran quedarse fuera de la ley.

Por otra parte, no creemos que haya periodistas ni empresas capaces de considerar el periódico como un artículo de imprescindible necesidad para la vida.

Así es que, dejándose de publicar los domingos, podrán descansar los millares de operarios que en los periódicos trabajamos, y el público, no sólo no echará de menos la falta de hojas impresas, sino que probablemente nos agradecerá muchísimo que no perturbemos los domingos, con chismes políticos ó sucesos desagradables, las satisfacciones del descanso.

Notas políticas.

El descanso dominical.

La Comisión que informa en este importante proyecto, que ha de discutirse en el Congreso, tiene redactado su dictamen, en el cual se preceptúa que quede prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, explotaciones, etc., etc.

Colligaciones y huelgas.

El proyecto llevado á las Cámaras acerca de las colligaciones y huelgas está siendo muy discutido por sus tendencias.

El Heraldo dice de él que es un salto hacia atrás en materia de proyectos, porque en punto á leyes mal podemos retroceder cuando no hemos comenzado á andar, y sólo rige un artículo del Código penal, anfibológicamente redactado, que ha servido para encerrar dos ó tres veces en la cárcel á Pablo Iglesias y que hoy no se atreven á aplicar los Tribunales.

En favor de la agricultura.

En la Sección segunda del Congreso se han reunido ayer tarde 24 senadores y diputados de los llamados agrícolas.

El conde de San Bernardo les explicó el objeto de la convocatoria, dándoles cuenta del verdadero alcance que para la producción nacional tiene la reforma consular, y aprovechó la ocasión para hablarles de la protección que el Rey está dispuesto á prestar á la riqueza agrícola.

Se acordó nombrar una Comisión para que redacte el reglamento por que se ha de regir esta agrupación, señalando bien condición ajena á los intereses políticos y determinando que tiene por objeto marchar de acuerdo en la obra legislativa que favorezca á los intereses del comercio, industria y agricultura.

El saneamiento de la moneda.

Muevamente se ha reunido ayer tarde en el salón de Comisiones del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, acudiendo desde el principio el señor Villaverde.

El señor Osma, que no terminó su información el sábado, ha consumido también las horas que ésta ha estado reunida, haciendo observaciones al proyecto, que ha rebatido minuciosamente el señor Villaverde.

REGALO.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida, este año obsequiaremos á nuestros suscriptores con una participación en el BILLETE de la Lotería de Navidad que se juegue en este periódico, en la forma siguiente:

Todos los suscriptores que hayan pagado el importe de suscripción hasta 31 de Diciembre próximo llevarán dicha participación en el

Folleón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (32)

LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO. LA HIJA DEL DIABLO

Después se inclinó hacia su amo, le dijo en voz baja y sinjesta:

—¿De qué? De la puñalada que le vamos á dar muy pronto.

El posadero se estremeció.

—¿Desgraciado!—balbuceó.—¿Sabes tú lo que me propones?

—¿Si lo sé? Ya lo creo. Y vos también lo sabéis, mi amo. Vos estáis cansado de vuestra miseria. Pues este es el único medio de enriqueceros. El negocio es soberbio y no ofrece el menor peligro; el viejecillo es débil y apenas se defenderá...

—Pero, ¿y su hija?

—¡Bah! Vos la sangraréis también cuando estemos en la faena.

—¿Cómo! ¿Habrás que matarla también, como á su padre?

—¡Toma! me parece difícil hacerlo de otro modo.

—Es tan hermosa—murmuró el posadero.

—¡Ah! ¿Con que es hermosa?

—No he visto nada parecido, y daría la mitad de lo que hay en la maleta porque la hija fuera mía.

—Ese es un negocio que no puede hacerse, la señorita gritaría y nos pondría en un compromiso. Yo seré el que se encargue de ella.

Después de un momento de silencio, dijo el posadero:

—Estoy pensando en una cosa,

—¿Cuál?

—Una vez dueño del dinero, ¿qué hacemos después?

—¿Y es eso lo que os preocupa?

—¡Ya lo creo!

—Pues nada hay tan sencillo.

—¿Cómo explicar esa fortuna, y cómo hacer desaparecer esos cadáveres?

—Escuchad: supongamos que ya es nuestra la maleta, y que hemos partido el dinero, ¿qué nos retiene en este país?

—Nada.

—¿No estáis vos arruinado?

—Completamente.

—¿No se está hundiendo la posada?

—Facil es verlo.

—Vos no tenéis ni deseo de repararla, ni dinero para ello.

—Tú lo has dicho, ni dinero ni deseo.

—Pues bien, tan pronto como demos el golpe, ponemos fuego al edificio por los cuatro costados; el incendio se encarga de explicar la desaparición de los viajeros, y entre tanto nosotros caminamos para otros climas.

—No me parece mala tu idea.

—¡Qué ha de ser mala! Es la mejor de todas. Iremos á París. ¿Tengo unos deseos de conocerlo! Vamos, ¿estáis decidido?

—Sí.

—Enhorabuena. ¿En qué cuartos están alojados el jorobad y su hija?

—En los números 1 y 2.

—¿Cierra la puerta por dentro?

—Cierra mal; pero tiene un cerrojo.

—Será facil arrancarlo con las espaldas, y sorprendido el viejo en su primer sueño, voz iréis derecho á su cama en tanto que yo me ocupo de la hija. ¿Dónde están los cuchillos?

—¡Ah!

El criado abrió el cajón de una mesa.

Sacó dos largos cuchillos de los que sirven para cortar la carne, y se puso á examinarlos con aire inteligente, probando en la yema del dedo índice la punta de sus hojas.

Terminado el examen, movió la cabeza con muestras de disgusto.

—¡Despuntados! ¡Mellados! ¡Embotados!—murmuró.—¡Malas herramientas para hacer un buen trabajo!

Abrió de nuevo el cajón y sacó una piedra de afilar.

Humedeció esta piedra con algunas gotas de vino, y se puso á repasar en ella los cuchillos.

Tan pronto como Hebe oyó y comprendió las primeras palabras de aquella espantosa conversación, se inclinó hacia la tía Moloch, y al mismo tiempo que apoyaba una de sus manos en la boca de aquélla para obligarla aguardar silencio, la despertó con cuidado.

Después, cogiéndola por el brazo, la condujo junto á la puerta, diciéndola:

—¡Escuchad!

La tía Moloch lo hizo así.

número indicado y que oportunamente se hará público.

El importe de ella será mayor ó menor según el número de suscriptores que el día 20 de Diciembre tengan satisfechos los recibos, los cuales al dorso llevarán un cajetín, y servirán de resguardo al suscriptor.

Además de esto, entre dichos suscriptores se sorteará otra participación de CINCUENTA pesetas, en combinación con la lotería nacional anterior á la de Navidad.

De esta manera, habrá un favorecido con esas cincuenta pesetas, y además de esto todos los suscriptores llevarán otra participación en el número que se juegue por el personal de redacción é imprenta del periódico.

El pago de los recibos puestos al cobro da derecho gratis á obtener uno de los primeros premios.

SUETOS.

Conferencia.

La hemos celebrado hoy con una Comisión de señores Concejales, todos ellos antiguos amigos nuestros. En ella ha quedado totalmente destruido el error en que algunos de los ediles estaban al pensar que abrigásemos el propósito de zaherir al Ayuntamiento por nada deshonroso para sus individuos.

Gustosos consignamos este hecho, lamentando que á unas apreciaciones nuestras sobre generalidades de la vida municipal se les atribuyeran proporciones que no podían afectar á la personalidad de los Concejales cuyo honrado proceder no hemos atacado, aun cuando en uso del derecho de crítica, nos mostrásemos poco satisfechos por la gestión del Ayuntamiento.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro distinguido amigo el digno Interventor de Hacienda don Jacobo Salcedo. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

De elecciones.

Por el distrito de la Casa de la Tierra, presenta su candidatura á Concejal, con carácter de independiente, el conocido banquero don Santiago Adrados.

Veladas teatrales.

El próximo domingo será día fecundo en acontecimientos teatrales. Celebrarán función las Sociedades siguientes, representando las obras que á continuación se expresan:
La Igualdad. (Teatro Miñón).—«La Monteverde» y «On parle français».—Obras nuevas las dos, y originales de reputados autores.
Unión Mercantil.—«El regreso» y «No hay mujeres».
La góndola azul.—«Medias suelas y tacones» y «Los cesantes».
La segoviana. (Frontón Polo).—«La tienda del Rey don Sancho».
Todas estas funciones serán nocturnas, terminando con dos horas de baile.
¡Siga el movimiento!

Lo agradecemos.

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación para la apertura oficial del curso de las escuelas de la Sociedad de los Gremios de Contruir.

La inauguración tendrá lugar hoy á las siete de la tarde, en la Plaza Mayor, número, 7.

Los titulares.

Ha ingresado en la Asociación de Médicos titulares del partido de Sepúlveda el que lo es de Cantalejo, don Desiderio Martín Hurtado.

Don Ezequiel González.

Según el parte, expuesto al público, del distinguido médico de cabecera,

nuestro querido amigo don Julio Páramo, continúa el ilustre enfermo en el mismo estado de gravedad.

Las listas colocadas en el vestíbulo de la casa se llenan todos los días con las firmas de los muchos amigos y admiradores que tiene en Segovia el honorable anciano.

A los más sentidos testimonios de pesar que está recibiendo la familia, unimos el nuestro.

La benemérita.

En las brillantes conferencias que viene celebrando el primer tercio de la Guardia civil, corresponde el turno á la Comandancia de Segovia el día 18 del actual, disertando el cabo Leandro Cañas sobre el tema «Relaciones oficiales que está obligado á sostener el Guardia civil con las Autoridades, en el interior de las poblaciones.»

Conciertos.

En el café de San Francisco han sido contratados dos afamados artistas del género flamenco, los cuales seguramente llevarán numeroso público á este popular café.

Serenata.

Esta noche dará una serenata al nuevo Obispo de Astorga don Julian Miranda, el Orfeón segoviano.

Inauguración.

Ha inaugurado oficialmente sus clases de contabilidad y aritmética, la Cámara de la Industria y el Comercio de Segovia.

Ley de caza.

Se nos asegura que en el término de Navalmanzano abundan los cazadores que no conocen, ó no quieren conocer, la prohibición impuesta por la ley respecto á la caza.

¿No podría hacérselo conocer quien debe saberlo de todos modos? Nosotros creemos que un poco más de celo por parte del comandante de aquel puesto bastaría para tal cosa.

Casa de Socorro.

Han sido curados hoy: el ordenanza del Alcázar Manuel Chico, que sufrió una caída, produciéndose una herida de tres centímetros en la región occipital.

Y el niño Teófilo García que, jugando se hizo una contusión en el brazo derecho.

En prensa

«Gérmenes malditos.»

de Zárraga

«Salón Victoria.»

Aunque parezca prematura la noticia, y pecando quizás de indiscreción, podemos manifestar que muy en breve estará instalado en Segovia un nuevo Teatro... de Pascual Guajardo.

«Salón Victoria», que así se ha de llamar, será exclusivamente dedicado á variedades alegres, jamás lindantes con la pornografía.

Lo cual no será obstáculo para la representación de monólogos y diálogos de género picaresco, exhibición de completistas *sicalépticas*, bailes nacionales y extranjeros, etc., etc.

El Salón tendrá un lindo escenario, lujosamente construido *ad hoc*, escenario frente al cual se instalarán diez filas de cómodas butacas, y un confortable anfiteatro para setenta localidades no más.

Todo en perfectas condiciones de visualidad y con precios relativamente económicos...

El minúsculo Teatro quedará instalado junto al Miñón, y, aunque en el mismo edificio, ambos serán completamente independientes.

La inauguración del «Salón Victoria» no podrá celebrarse hasta mediados del presente invierno, pues aun falta ultimar algunas importantes obras de su artístico ornato.

Conque ¿nos perdona el amigo Guajardo la revelación de su secreto?

Veladas históricas, por don Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del Adelantado de Segovia y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas de venta y 0.75 pesetas ejemplar.

Un libro útil.

Por Real orden ha sido declarado de utilidad para las Oficinas de Hacienda, el libro titulado «Tablas liquidadoras de cuotas» de que es autor nuestro estimado amigo don José Moñino y Auta, entendido funcionario de esta Administración de Hacienda.

Vacantes.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Yanguas, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, por la asistencia de once familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes al Alcalde en término de treinta días.

También lo están las de secretarios de los Juzgados municipales de Torrecilla del Pinar y Casla y suplente de éste, dotadas con los derechos de arancel.

Plazo para solicitarlas el de quince días.

Enfermo.

Continúa en igual estado de gravedad el hijo de nuestro querido compañero en la prensa don Silverio de Ochoa.

De Instrucción pública.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud, la maestra interina de niñas de la Escuela mixta de ambos sexos de Hinojosas, doña Dorotea Calvo y Lucas.

—Ha cesado el maestro de Condado de Castilnovo, don Paulino Matesanz y Matesanz, por haber sido nombrado para la de Aldehorno.

—Se ha posesionado de la Escuela pública elemental de niños de Valle de Tabladillo, don Ignacio Barba y Sanz.

—Ayer se inauguró el curso escolar de adultos en los locales destinados á Escuelas de niños de Turégano y Fuente de Santa Cruz.

Destino de preso.

Por la Dirección general de prisiones ha sido destinado para que extinga su condena en el penal de Ocaña, el recluso en la cárcel de Segovia, Cosme Sanz Pérez, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de presidio.

Hurto.

Ayer á las once de la mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia, Mariano Gómez Arévalo, camarero del Hotel Europeo, quien denunció que en la tarde del día de anteayer notó la falta de sesenta y cinco pesetas que guardaba en su baul y de otras cinco que tenía en un bolsillo del chaleco, sospechando que el autor del hurto sea un individuo llamado Antonio (a) Tacita que ha estado al servicio de dicho hotel.

De regreso.

Ha regresado á Madrid después de hacer una visita á sus amigos de Cuéllar y de algunos, pocos, pueblos de este distrito, el diputado á Cortes señor Marqués de Santa Cruz.

El joven y simpático diputado, bien á pesar suyo, no ha podido hacer más duradera su estancia entre sus amigos políticos.

Ha regresado de Madrid después de hacer brillantes ejercicios de oposición á ingresar en las oficinas del Ministerio de la Guerra, don Mateo Lobo, Presidente de la sociedad de recreo «La Segoviana.»

Avisos útiles.

El «Boletín oficial» de hoy, publica un anuncio de la Administración de Hacienda de esta provincia, poniendo en conocimiento de la persona ó personas que se crean con derecho á un terreno erial de cabida sesenta pies cuadrados, radicante en término municipal de Basardilla, que linda al Norte con camino vecinal, Sur y Este con las eras del pueblo y Este cerca de Zoilo Moreno, pueden comparecer en el plazo de diez días, ante dicha Oficina y alegar lo que consideren conveniente en el expediente de investigación que sobre dicha finca se sigue.

Se ha acordado por el Ayuntamiento el reparto de trigo del Pósito entre los labradores de los pueblos del partido de esta ciudad que en calidad de préstamo lo han solicitado en el plazo que al efecto se señaló, para atender á las operaciones de sementera del año actual.

Los interesados deberán personarse en la Secretaría de la corporación en los días que á continuación se expresan y hora de diez á doce de la mañana á formalizar las oportunas escrituras, provistos de sus cédulas personales.

De no verificarlos en la fecha que se les marca no podrán efectuarlo hasta que no hayan sido despachadas todas las instancias correspondientes á este reparto.

Día 6 de Noviembre: Aldea del Rey y Bernuy de Porreros.

Día 7: Basardilla, Brieva y Collado Hermoso.

Día 9: Espirido y Lastrilla.

Día 10: Mozoncillo y Otones.

Día 11: Revenga y Sonsoto.

Día 13: Sotosalvos.

Día 14: San Cristóbal.

Día 16: Trescasas y Tabanera del Monte.

Día 17: Torredondo, Torrecaballeros y Valdeprados.

Día 18: Zamarramala.

El Ayuntamiento de Castroserna de Abajo ha abierto por término de treinta días, un concurso para la adquisición de un edificio destinado á habitación del Maestro de Instrucción pública de dicho pueblo.

En el Boletín Oficial de hoy, se inserta el pliego de condiciones que ha de servir de base para la celebración de aquel.

Prórroga.

De Real orden ha sido prorrogado hasta el 12 del actual, el comienzo de los exámenes para ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

FERRETERIA DE

ADRIÁN RAMÍREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, á 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, á 35 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entradas regulares—Tendencia, floja.

Turégano.

Los artículos presentados en este mercado se cotizaron á los precios siguientes:
Trigo embrilla, á 41 reales fanega; alaga, á 29; común, á 35; centeno, á 33; cebada, á 31.
Lentejas, á 38.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 90.
Harina de primera, á 19 reales fanega; de segunda, á 17.
Dascarrilla, á 8.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales y 150 de centeno á 33 3/4 y 20 de avena á 18 reales.
En el Canal, 500 fanegas de trigo, que se cotiza á 43 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 42 3/4 á 43 reales.

Árvalo.

Trigo bueno de 43 á 43 1/2 reales fanega.
Centeno, de 31 1/2 á 32.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas, á 34.
Cálculase la entrada de trigo en 1400 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Galación y Santa Epístema Mártires. San Zacarías Profeta é Isabel. Santos Félix Presbítero, Eusebio Monje, Juliano y Cesáreo Mártires.

AGRIDULCES

Lean ustedes la estadística de los suicidios y no encontrarán nunca. Un farmacéutico que se haya envenenado.

Un carbonero que se haya asfixiado. Un fabricante de cuerdas que se haya ahorcado. Un armero que se haya levantado la tapa de los sesos.

Entre alcohólicos:
—¿Te gustaría ser diputado?
—Hombre, sí.
—¿Y te gustaría hablar en el Congreso?
—Eso no. Para que me den un vaso de agua con azucarillo, no vale la pena.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Los republicanos.

Reina entre ellos gran marejada contra el Gobierno, habiendo presentado ya cincuenta y nueve enmiendas á los presupuestos que minuciosamente discutirán, haciendo todo lo posible porque no lleguen á ser aprobados.

Firma regla.

Sin interés.
En el Congreso.

Abrese la sesión á las dos y cuarto Preside Romero. Asisten Villaverde, Alix, Besada y Bugallal.

En los escaños muchos diputados, y nadie en las tribunas. Bivona combate á la compañía arrendataria de cerillas, y pide se la exijan responsabilidades por las estafas que hace á los compradores, vendiéndoles cajas medio vacías.

Trevijano pide expedientes ferroviarios. Sala censura á las compañías de caminos de hierro.

Y después de algunos otros ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día.

Prosigue la discusión del presupuesto de Gobernación.

En el Senado

Abrese la sesión á las tres. Preside Azcárraga.

Cobián contesta á Mora. Entrase en la orden del día, discutiendo los convenios entre empresas y acreedores.

Y se levanta la sesión.

Otra huelga.

En Cádiz se han declarado en huelga los obreros del muelle.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'30; los Francos á 37'70; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

Venta de fincas.

Se venden varias fincas rústicas en término de Carbonero de Ahusín pertenecientes á la testamentaria de Pío Roldán (q. e. p. d.)

La venta será en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 10 del corriente más y hora de las once en la Notaría de don Angel de Arce.

Del pliego de condiciones y títulos de las fincas informará el Procurador don Santiago Parám Castillo.



SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

El único Legítimo
VINO
DEFRESNE
 con
PEPTONA
 es
 el más precioso de
 los tónicos y el mejor
 reconstituyente.
 PARIS : 4, Quai du Marché-Neuf
 Y EN TODAS FARMACIAS.

J. P. MARTÍN É HIJO
 Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
 Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

no titubese en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el agua cal, para purgarse a la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a purgarse cuando sea necesario.

GAS CALCILENO
 CON PATENTE DE INVENCION
 Último adelanto para la producción de la luz artificial.
Luz puramente blanca.
 Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces en adelante, desde el precio de 20 pesetas.
 Accesorios y aparatos para instalaciones completas, a precios muy económicos.
 Se remiten catálogos gratis.
Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA.
 Representante en la provincia de Segovia **DON JOSÉ MOZO, relojero.**

HIJO DE JULIAN PEREZ
 Imaceniata de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva
CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica a fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 y ANTINEURASTENICO
 (ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO).
 Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.
 FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 35 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios
 Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OLAR.
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.
 CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.
 GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.
 Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
 RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
 SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS sobre VALORES.
 Agentes en todas las provincias.
 En Segovia:
 Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

CORREOS
ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal.
 Honorarios 20 pesetas mensuales.
 Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.
 Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.ª, derecha.—Madrid.

PILDORAS DE RIAZA
 DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
 Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.
 DEPÓSITO CENTRAL:
MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.



HARINA LACTEADA NESTLÉ
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEFRESNE
 A LA PANCREATINA
 Adaptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.
 La PANCREATINA-DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
 POLVO - ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.

Juan Margareto
 Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Obsoletos riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.
6.—REAL DEL CARMEN.—6.